



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Metrovivienda

**ACLARACION N° 5
CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LA PERSONA NATURAL O
JURIDICA PARA LA VENTA DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DEL LOTE
METROVIVIENDA OLAYA
DICIEMBRE 2013**

Se modifica el numeral “4.4. Fechas de Apertura y cierre del proceso de la Convocatoria” que quedará así:

“4.4 Fechas de Apertura y cierre del proceso de Convocatoria:

Las fechas de apertura y cierre del proceso son las siguientes:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la Invitación	Apertura: 13 de diciembre de 2013	Pagina web de METROVIVIENDA www.metrovivienda.gov.co
Visita de inspección al inmueble	19 de diciembre de 2013	La visita al lote se realizará a las 10:00 a.m. La ubicación del predio, hora y lugar de encuentro, el recorrido, el tiempo aproximado en el que permanecerá se publicará en la pagina www.metrovivienda.gov.co
Aclaración de los términos de la invitación	Dos días hábiles después de publicada la convocatoria hasta las 3:00 p.m. del día anterior al cierre.	Al correo electrónico olaya@metrovivienda.gov.co Deben ser solicitadas por escrito, en relación con los documentos que hacen parte de la invitación
Entrega de las ofertas	Cierre: 5 de febrero de 2014 a las 3:00 p.m.	METROVIVIENDA – Calle 52 N° 13-64 piso 8 en original y dos copias

1

CMU-PC-01-FM-01-V11

Calle 52 # 13-64, pisos 7, 8 y 9
PBX: 359 9494, fax: 248 5016,
Código Postal: 110311
línea 195 Bogotá D.C.
metrovivienda.gov.co



BOGOTÁ
HUANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Metrovivienda

Evaluación de las propuestas y solicitud de aclaraciones	Dos días hábiles después del cierre.	Página web de METROVIVIENDA w.w.w.metrovivienda.gov.co
Publicación del informe de Evaluación y observaciones	10 de febrero al 11 de febrero de 2014	Página web de METROVIVIENDA w.w.w.metrovivienda.gov.co
Audiencia	12 de febrero de 2014 a las 3:00 p.m.	METROVIVIENDA – Calle 52 N° 13-64 piso 9

El oferente podrá solicitar a METROVIVIENDA una visita de inspección de los predios enviando un correo electrónico olaya@metrovivienda.gov.co. En todo caso, será responsabilidad del oferente conocer las condiciones del predio para la elaboración y desarrollo de su propuesta y cumplir oportunamente las obligaciones contempladas en el mismo”

NICOLAS CORSO SALAMANCA
Gerente General

Reviso y Aprobo: Ivan Mauricio Mejía Castro- Director de Gestion Inmobiliaria *IMC*
Visto Bueno: Ilva Novia Herrera Galvez- Directora Juridica